

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo de 2003

Señore
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Gezcorp S.A.
Ciudad.-

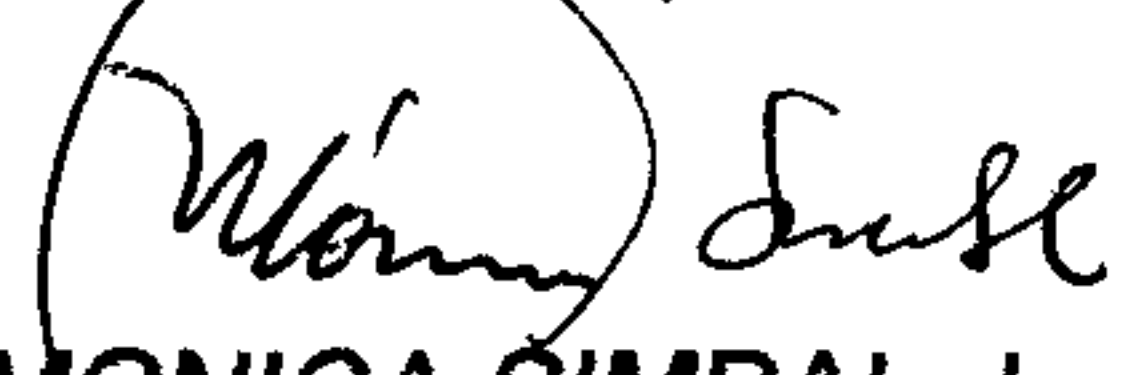
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de Gezcorp S.A., y conforme al artículo No. 321 de la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2002.

He procedido a realizar el respectivo control de los libros de Contabilidad, los mismos que están conforme a las normas legales, principios contables y leyes tributarias vigentes.

La compañía Gezcorp S.A., durante el año 2002 construyó e instaló la estructura de cubierta en la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos.

Atentamente,


MONICA SIMBAL J.
Reg. 028233

17 ABR 2003

